

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

Table with subscription rates: SUSCRIPCIONES, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Table with advertising rates: INSERCIONES, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana.

El Banco Hispano Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA...

CAFE COLON Riquisimos helados CREMAS - Mantecado, Café, Vainilla y Melocoton.

Economías homicidas A pesar de la afirmación hecha por el concejal Sr. Horques en el Cabildo...

visibles. Tal vez parezca atrevida esta frase, pero ella tiene su justificación al presente en la misma doctrina de la Iglesia...

perdido velemos con amor y dulzura por nuestra madre y hermanos pequeños en el nombre de nuestro Padre...

salvedad de que se someta a las contingencias que tiene vinculadas la profesión de avechicho.

La Alpujarra Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Distinguido señor mío: Sé el interés que demuestra constantemente el popular periódico que usted con tanto acierto dirige...

TRIBUNA LIBRE El pelotón de los torpes Con el famoso poeta, no creo ni en la paz de los sepulcros...

La Exposición de Sevilla y la Previsión Andaluza Ocupándose del asunto que ya conocen los lectores de LA PUBLICIDAD...

Benzogenol (i) Benzogenol... (i) Benzogenol MEDICO-DENTISTA Dr. LUGON - Acera del Casino, 13 Granada al día

Acto caritativo.—La excelentísima señora Marquesa de Squilache, ha tenido un nuevo rasgo caritativo...

Varios sucesos.—Por escandalizar condujo ayer la policía al arresto a Tomás Medina Maza...

Decomisos.—La ronda de la guardia municipal, ha decomisado 16 kilos de mateute a Sebastián Pedrosa...

Vencimiento del Cupón.—Venciendo en 1.º de Octubre próximo el Cupón número 36...

Muerte de un obrero.—El jefe de la estación de Baza, dirigió ayer al Gobernador civil...

El rey de los ratas, granadino En los Tribunales de Misán ha comenzado la vista de la causa...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

CRONICILLA Un alpujarreño. Mientras no se adopten procedimientos de justicia y equidad en los tributos...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El rey de los ratas, granadino En los Tribunales de Misán ha comenzado la vista de la causa...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

El derecho al voto y el derecho a la caza ¿De aviación todavía?... De aviación siempre. Hoy por hoy la aviación es el asunto...

Hazaña de consumidores —El recobro Antonio Molina García, de 85 años, casado, tenía costumbre de declarar por la noche en el felato del Sacro Monte, las ayes que traía, y atoriarlas a la mañana siguiente.

Anteayer se le olvidó y entonces unos consumidores se presentaron en el domicilio de Molina y recogieron las ayes.

Fue Molina a reclamar al felato, hubo discusión y el recobro exclamó: —Menos mal, que ya va a quitar los consumos.

Entonces lo agredieron los guardas Gabriel Alonso García y el Pulo, golpeándolo y causándole una herida leve en la cabeza.

La mujer del recobro dejó en el suelo a un niño pequeño que llevaba para defender a su esposo.

Los agresores se dieron a la fuga.

La policía condujo a Molina a la casa de Socorro.

Este hecho brutal, y el acaecido en Murcia, del que ayer dábamos cuenta por telégrafo, vienen a aumentar el odio a ese impuesto, cuya desaparición todos anhelan.

Un crimen.—La Guardia civil de Ugijar, ha comunicado al señor Gobernador, que en el anejo llamado Cheria, rieron por resentimientos antiguos Garcerán García Bños y Luis Muñoz Castillo, disparándole éste último un tiro de pistola a Garcerán en la cabeza, ocasionándole la muerte en el acto.

El juez de instrucción de Ugijar instruye diligencias.

El Castillo fue detenido a los pocos momentos por la benemerita.

Accidente del trabajo.—El Alcalde de Baza ha comunicado al Gobernador civil el accidente de trabajo sufrido por el obrero Juan Ortiz Santander en las minas de Hernán Cortés denominadas del Tesorero.

Dicho obrero padece contusión con fractura de dos costillas en el lado derecho y superior del tórax, efecto de haberle caído encima una palanca de hierro.

El raquitismo se cura con el Elxir Collot, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 18.

Un incendio.—El día 22 del actual se inició un incendio en la sierra de Cazorla (Olivar), en terrenos propiedad de los herederos de D. Francisco Bermúdez de Castro, que estaban sembrados de pinos.

El fuego fué sofocado después de grandes esfuerzos, por operarios de la finca y la guardia civil.

Fueron pasto de las llamas 45 hectáreas de monte bajo y 1.000 pinos maderables.

Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas.

De las diligencias practicadas resulta que el incendio fué casual.

Nueva Droguería.—Acaba de establecerse en los bajos de la casa números 16, 18 y 20 de la calle de la Alhóndiga, el inteligente industrial D. Patricio Pardo Martínez, y como indica el título de la muestra Droguería Industrial y Medicinal, este establecimiento será de los mejores surtidos, donde se puede comprar con verdadera economía toda clase de artículos nacionales y extranjeros.

El novillero granadino Frascuelito toleará con el Saltillo, los días 7 y 9 de Septiembre próximos en Menbrilla de Manzanares (Ciudad Real), el 8 y el 9 en Villacerrillo. Está en tratos con la empresa de Alcalá la Real y Castillo de Locubín.

Regreso.—Ayer de madrugada regresó de Castell de Ferro el Rector de la Universidad de Granada don Federico Gutiérrez.

Le han sido concedidos dos meses de licencia a los registradores de la propiedad de Huelmo, Campillo y Cazorla, don Francisco Acosta, D. Ramón García Valdecasas y D. Ricardo Valenzuela García.

Los botijos.—Ayer salieron 218 botijistas con dirección a Málaga, para presenciar las fiestas de aviación.

Ayer por la mañana regresó un tren con botijistas.

También ayer por la mañana regresó el botijo de Almería.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—Mr. et Mme Moisset, don Emilio López y Sr. Duque de Durcal.

Hotel Oriente.—D. Eduardo Farrión, don José Santos y D. Antonio Martínez.

Hotel Alameda.—Mr. Hugo Preller y don Julio Coeyvas.

Hotel Suizo.—Mr. Croise d'Anconr, don Mariano Urrutia y Mr. Conet.

Hotel Victoria.—D. José Valenzuela, don Navarro, Sr. Suárez Inclán y D. José Hill y Ros.

Hotel Navio.—D. Francisco Lara y familia, D. José Sánchez de la Fuente y familia, D. Victoriano Martín, D. Enrique Pérez, D. Fernando Cantón, D. Justo Peralta, D. Jerónimo Roldán y D. Salvador Rejón.

Han venido de Motril: D. María Díaz, don Manuel R. Acosta y D. Gabriel Panconbo.

Han salido para dicha ciudad: D. Rafael Castillo, D. J. García Villatoro, don Angel Suárez y D. Concepción Arcas.

Para Larjón: D. José Egea, D. José Urgut, D. Eduardo Torres y familia, don José Jiménez y D. Javier Márquez y familia.

Para Orgiva: D. Eduardo Carrillo é hijo, D. Antonio García, D. Carmen Rodríguez, D. Juliana Balbuena y familia, don José Carrasco y D. Jesús Leguana.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, D. Juan Morales (Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Luis Cabrera, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.

—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elxir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el Callicida Pizá, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 18.

Nada tan eficaz para desterrar las cascas, como el Agua de Absintina de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 18.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el Anticaries Luque, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 18.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 18.

De Política

Ayer recibimos el siguiente telegrama, rectificando el que nos dirigieron los conservadores de Motril:

«Motril 29.—Es completamente falso que los agentes de mi autoridad ejerzan coacciones electorales ni busquen votos para ninguna diputación.

Lo denunciado por Esteva y otros firmantes, son calumnias que inventan, en vista de que el candidato, Márquez, que defienden, carece de simpatías y votos. —Juan Sevilla, Jefe Policía.»

El Sr. Presidente de esta Audiencia ha habilitado a los notarios de Leja, don Antonio Pavés Gómez y al de Dalias don Enrique Marín Ruiz, para que den fe de las operaciones y actos que se realicen en las elecciones de diputados a Cortes por Motril.

Y para que den fe en las del distrito de Guadix, al de Baza, D. Fernando López Obregón, al de Puebla Don Padreque don Antonio Silvente López y al de Velez Rubio, D. Enrique García Duarte.

Se encuentra en Granada, el diputado a Cortes por Baza, D. Pío Suárez Inclán.

En coche particular salió ayer tarde para Motril, el candidato a la diputación a Cortes por el distrito D. Isidro Romero Cibantos.

Hoy saldrá para el mismo punto el ex-presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, con el fin de ayudar a la elección del señor Romero.

El Gobernador civil Sr. Tenorio, dirigió anteayer al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«La más viva y genuina representación de los distintos elementos que integran el partido liberal de la provincia de Granada, celebrarán mañana en el domicilio del Sr. La-Chica solemne acto que patencie su incondicional adhesión y simpatía al jefe del Gobierno Sr. Canalejas.»

Desde Guadix

Citados por el Alcalde, D. Pedro Flores, se reunieron anoche en el Ayuntamiento los liberales de esta ciudad, adoptando varios importantes acuerdos referentes a la organización de la lucha electoral y dirigido a su candidato el señor Manzano Alfaro, el siguiente telegrama:

«Elementos liberales reunidos anoche reiterando incondicional y absoluta adhesión, ofreciéndole triunfo en próxima lucha electoral.

Pedro Flores, Antonio Ruiz Valero, Antonio Casas, Alfonso Lafuente, Antonio Vaca, Ricardo Flores, Eduardo Solana, Francisco Peralta, Antonio Arenas, Pedro Bocanegra, Francisco Sánchez Vázquez, Cristóbal Castro, Antonio Peñaflor, Antonio García Balboa, Enrique Sánchez Vázquez, Policarpo Sánchez, Torcato García López, Pedro Gómez, Enrique Lozano, Carlos Anelo, Antonio Hernández, Enrique Minguorra, Antonio Pérez Moreno, José Manrique, Cipriano García, Ramón Rúa, Lorenzo M. Duñas, Rogelio Domínguez, Trinidad Franco, Francisco Ruiz Rodríguez, Maximino Labella, José Olive, Gabriel Requena, Rafael García Fernández, Manuel Solsona Fuentes, Antonio Balboa, Carmelo Lafuente, Perfecto Porcel Barthe, Rafael Medialdea, Manuel Solsona Soler, Antonio Lozano, José Ruiz Lechuga, José Peludo Hernández, José Vera Fernández, Manuel Minguorra, Antonio Rodríguez Campa, Jesús Requena, José María Company, Antonio Leyva Jiménez, Luis Vera, Antonio García Ruiz, Pedro Cascales, José García Casado, Perfecto Porcel Díaz, Emilio Martínez Deaños, Cristóbal Olvea Mérida, Torcato Mesa Rodríguez, Juan Sierra Casales.—El Corresponsal.»

Comité provincial

La comisión, después de deliberar, propone el siguiente Comité provincial:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don José Canalejas y Méndez y D. Federico Gutiérrez Jiménez.

Presidente efectivo y jefe provincial: Excmo. Sr. D. Juan Ramón La-Chica y Mirgo.

Vicepresidente 1.º: D. Juan Hartado Sánchez.

Vicepresidente 2.º: D. Manuel Segura Fernández.

Vicepresidente 3.º: D. Francisco Manzano Alfaro.

Vicepresidente 4.º: D. Pío Suárez Inclán.

Vocales: Conde de Guadiana, Morote, Díaz Alvarez, Portillo (D. Bruno), Calvo Muñoz, Martos Lafuente, Jiménez Caballero, Gómez Ruiz (D. Eduardo), Romero Civantos, Ortiz Pajozón, Torres Callejas, Esteller, López Atienza, La-Chica (don Felipe), Gómez Ruiz (D. Joaquín), Caliz (don Miguel), Martín Adams, Cunevas (don Julio), Morcillo (D. Luis), Gonzalez Fernández (D. Manuel), Domech (D. Ramón), Gairal (D. Idelfonso).

Secretarios: D. Francisco Montes Sierra y D. Miguel Aguilera Moreno.

El Sr. La-Chica da las gracias por haberlo designado para el cargo de jefe provincial, ofreciéndose incondicionalmente a todos los reunidos.

Son designados los Sres. D. Felipe La-Chica, D. Antonio Gaglieri y D. Rafael Sánchez López para la designación del

Comité local

Designan para este Comité a los siguientes señores:

Presidente: D. Eduardo Gómez Ruiz. Vicepresidentes: Primero, D. Francisco Martín Adams; segundo, D. Miguel López Sáez.

Vocales: D. José Guillén Palacios, don Antonio Olmedo, D. Diego Romero, don Miguel González Perales, D. Carlos Afán de Rivera, D. José Rodríguez Contreras, don Enrique Hernández Carrillo, D. Rafael Montesinos, D. Manuel Alba Romero, D. Juan Pedro Afán de Rivera, don Antonio Gaglieri Arenas, D. Juan García Villatoro, D. Teodoro Sabrás, don Francisco Pérez Jiménez, D. Francisco Cubillas, D. Enrique Vidal, D. Manuel Sánchez Vilchez, D. Antonio Ganivet, don Eduardo Amaro, D. Antonio Sánchez Gallardo, D. Rafael Sánchez López, don José García Valenzuela, D. Manuel Chinchilla, D. José Hita Romero, D. Angel Cabo, D. Tomás Gairal, D. Angel González Alba, D. Narciso Romo y don Angel Notario.

Secretarios: D. Miguel Horques Villalba y D. Pascual Nacher.

Dicho Comité fué aprobado por unanimidad.

Comisiones

Se designaron las siguientes comisiones para que comunicaran a los señores Gobernador y D. Federico Gutiérrez los acuerdos que se habían adoptado en la Asamblea:

Para el Sr. Tenorio: D. Rafael Sánchez López, D. Joaquín y D. Eduardo Gómez Ruiz y D. Miguel Horques.

Para el Sr. Gutiérrez: D. Miguel Aguilera Moreno, D. Francisco Montes Sierra y D. Justo Ortiz Pajozón.

definitivamente al Gobierno actual, presidido por el Sr. Canalejas, entendía que había llegado el momento de reorganizar el partido liberal en la provincia, a cuyo efecto, proponía la siguiente comisión que ha de dictar las bases para la formación del Comité provincial:

Señores Suárez Inclán, Manzano, Aguilera Moreno, Montes Sierra, Hartado y Martín Adams.

Retirados dichos señores a otra habitación, volvieron con las siguientes bases, que fueron aprobadas por unanimidad:

Las bases

Que se constituya un Comité provincial con las presidencias honorarias que se crean convenientes; un presidente efectivo, a quien se confía la dirección política de la provincia; cuatro vicepresidentes; dos secretarios y vocales los senadores y diputados a Cortes que ejerzan el cargo; los exsenadores y exdiputados a Cortes que residan en la provincia; los diputados y exdiputados provinciales en las mismas condiciones; el alcalde y exalcalde de esta capital.

Que se constituyan Comités locales, debiendo formarse el de Granada del modo siguiente:

Un presidente; dos vicepresidentes; dos secretarios; vocales los concejales y exconcejales que residan en la provincia, ostentando el carácter de vocales natos los exconcejales que ejerzan ó hayan ejercido otro cargo.

Que los organismos que se establezcan por virtud de los acuerdos que se adopten en esta Asamblea, se considerarán de carácter permanente, aún cuando los individuos que los forman cesen en los cargos que actualmente desempeñan.

El Sr. Torres Callejas, propuso a los señores don Eduardo Gómez Ruiz, don Justo Ortiz Pajozón y D. Miguel López Sáez, para que designaran el Comité provincial.

Proclamación de jefe

El Sr. Suárez Inclán, propone para jefe provincial al Sr. La-Chica, puesto que todos los allí presentes, entienden y creen que son de su misma opinión.

Así se acuerda, siendo por aclamación designado jefe provincial D. Juan Ramón La-Chica.

Comité provincial

La comisión, después de deliberar, propone el siguiente Comité provincial:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don José Canalejas y Méndez y D. Federico Gutiérrez Jiménez.

Presidente efectivo y jefe provincial: Excmo. Sr. D. Juan Ramón La-Chica y Mirgo.

Vicepresidente 1.º: D. Juan Hartado Sánchez.

Vicepresidente 2.º: D. Manuel Segura Fernández.

Vicepresidente 3.º: D. Francisco Manzano Alfaro.

Vicepresidente 4.º: D. Pío Suárez Inclán.

Vocales: Conde de Guadiana, Morote, Díaz Alvarez, Portillo (D. Bruno), Calvo Muñoz, Martos Lafuente, Jiménez Caballero, Gómez Ruiz (D. Eduardo), Romero Civantos, Ortiz Pajozón, Torres Callejas, Esteller, López Atienza, La-Chica (don Felipe), Gómez Ruiz (D. Joaquín), Caliz (don Miguel), Martín Adams, Cunevas (don Julio), Morcillo (D. Luis), Gonzalez Fernández (D. Manuel), Domech (D. Ramón), Gairal (D. Idelfonso).

Secretarios: D. Francisco Montes Sierra y D. Miguel Aguilera Moreno.

El Sr. La-Chica da las gracias por haberlo designado para el cargo de jefe provincial, ofreciéndose incondicionalmente a todos los reunidos.

Son designados los Sres. D. Felipe La-Chica, D. Antonio Gaglieri y D. Rafael Sánchez López para la designación del

Comité local

Designan para este Comité a los siguientes señores:

Presidente: D. Eduardo Gómez Ruiz. Vicepresidentes: Primero, D. Francisco Martín Adams; segundo, D. Miguel López Sáez.

Vocales: D. José Guillén Palacios, don Antonio Olmedo, D. Diego Romero, don Miguel González Perales, D. Carlos Afán de Rivera, D. José Rodríguez Contreras, don Enrique Hernández Carrillo, D. Rafael Montesinos, D. Manuel Alba Romero, D. Juan Pedro Afán de Rivera, don Antonio Gaglieri Arenas, D. Juan García Villatoro, D. Teodoro Sabrás, don Francisco Pérez Jiménez, D. Francisco Cubillas, D. Enrique Vidal, D. Manuel Sánchez Vilchez, D. Antonio Ganivet, don Eduardo Amaro, D. Antonio Sánchez Gallardo, D. Rafael Sánchez López, don José García Valenzuela, D. Manuel Chinchilla, D. José Hita Romero, D. Angel Cabo, D. Tomás Gairal, D. Angel González Alba, D. Narciso Romo y don Angel Notario.

Secretarios: D. Miguel Horques Villalba y D. Pascual Nacher.

Dicho Comité fué aprobado por unanimidad.

Comisiones

Se designaron las siguientes comisiones para que comunicaran a los señores Gobernador y D. Federico Gutiérrez los acuerdos que se habían adoptado en la Asamblea:

Para el Sr. Tenorio: D. Rafael Sánchez López, D. Joaquín y D. Eduardo Gómez Ruiz y D. Miguel Horques.

Para el Sr. Gutiérrez: D. Miguel Aguilera Moreno, D. Francisco Montes Sierra y D. Justo Ortiz Pajozón.

Telegramas

Terminado el acto, se dirigieron los siguientes telegramas:

A D. José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros:

«Tengo el honor de comunicar a vuecencia que en reunión que acaba de celebrarse con asistencia de senadores, exsenadores, diputados y exdiputados a Cortes, diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales, representación genuina de liberales provincia, se ha acordado por aclamación reconocer a V. E. como jefe partido liberal democrático, ofreciéndole el mas firme testi-

A la vez se ha constituido bajo mi presidencia y dirección el Comité provincial del partido con representación de todas las tendencias que lo integran. Al participar a V. E. tan importantes acuerdos, le reitero mi consideración mas distinguida.—La-Chica.»

Al Ministro de la Gobernación: «Tengo la satisfacción de comunicar a vuecencia, telegrafo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que el partido liberal de esta provincia ha acordado por aclamación acatar su Jefatura y adhesión a la política que representa.

Con tal motivo reitero a V. E. mi más distinguida consideración.—La-Chica.»

Adhesiones

Además de los asistentes, se adhieren los siguientes señores: Rivas (D. Natalio), Gutiérrez (D. Federico), Romero Civantos, Conde de Guadiana, Portillo, Morcillo (D. Luis), Sánchez Gallardo (don Antonio), Caliz (D. Miguel), Díaz Alvarez, Sabrás, Taxet, Segura, Esteller, García Villatoro, Afán de Rivera (don Carlos), Díaz Pozas, López Atienza, Calvo Muñoz, Guillén Palacios, Jiménez García, Domech, Jiménez Caballero, Rodríguez Contreras y Sánchez Vilchez.

La carta de D. Federico Gutiérrez al señor La-Chica dice así: «Después de la afectuosa entrevista que esta mañana celebramos, casi era innecesario contestar la expresiva carta en que me invita a la reunión de esta noche en su casa; pero siéndome imposible asistir, por el estado de mi señora y por urgentes e insalvables ocupaciones, le envío ésta para expresarle la verdadera satisfacción que experimento cuando se realizan actos de entusiasta adhesión a la personalidad ilustre que preside el Consejo de Ministros y que es para mi gratísimo cuanto se haga en este sentido.

Y respecto a lo demás, V. conoce mis pensamientos y no es necesario que le diga nada.»

Desandándole el total restablecimiento de su salud, se repite suyo afectuosísimo seguro servidor que su mano beso, Federico Gutiérrez. Sig. 29 Agosto 1910.»

El Sr. La-Chica obsequió a los reunidos con vinos, pastas y habanos.

Fué felicisímamente terminada la Asamblea en medio de la mayor animación y entusiasmo.

Las Comisiones nombradas cumplieron anoche mismo su cometido, visitando respectivamente al Gobernador D. Joaquín Tenorio y al Presidente honorario del partido, D. Federico Gutiérrez.

El Sr. Tenorio se felicitó de los acuerdos de la Asamblea, diciendo que tendría sumo gusto en comunicar el resultado al Gobierno.

El Sr. Gutiérrez se mostró satisfecho del resultado de la Asamblea, agradeciendo su designación para Presidente honorario y asegurando que cuenta con su absoluta e incondicional adhesión todo cuanto se haga para robustecer el partido que encandilla el eminente hombre público D. José Canalejas.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Guadix: Contra José Hartado, por hurto; abogado, Sr. Caballero; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Serrn.

Juzgado del Segurario: Contra Miguel García Alvarez, por hurto; abogado, señor Villalobos; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Serra.

REORGANIZACION DE ESTUDIOS

La Escuela de Montes

La Gaceta publica el reglamento de la Escuela de Ingenieros de Montes.

En él se dispone lo siguiente: Artículo 1.º La Escuela especial de Ingenieros de Montes es un establecimiento público del Estado dependiente del ministerio de Fomento, y tiene por objeto:

Primero, dar la enseñanza necesaria para ser ingeniero de Montes; segundo, comprobar la que adquieren privadamente los que pretenden ejercerla, y tercero, verificar los ensayos y trabajos sobre materias y productos forestales que ordene la Superioridad ó soliciten los particulares, con arreglo a las prescripciones de un reglamento especial.

Art. 2.º La enseñanza se divide en oficial y libre.

Art. 3.º Para ingresar como alumno oficial ó interno en el primer año de la Escuela, se exige:

Primero, ser español; segundo, ser de complexión sana y no tener ninguna deficiencia física que impida al completo ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo; tercero, no tener, al ingresar como tales alumnos, menos de quince ni más de veintitrés años; cuarto, presentar certificado del grado de bachiller (Dicha presentación tendrá lugar al hacer la solicitud del primer examen de ingreso). Y quinto, aprobar en la Escuela, mediante examen, las asignaturas siguientes: Aritmética, primer curso de Algebra, Geometría métrica y proyectiva, Trigonometría, segundo curso de Algebra, Geometría analítica, francés, dibujo de figura y dibujo lineal.

Los seis ejercicios A. B. C. D. E. y F. deberán verificarse en el orden en que están indicados; los tres últimos podrán verificarse sin orden alguno de prelación.

Art. 4.º La aprobación de las materias exigidas para el ingreso d.berá efectuarse en el plazo máximo de cuatro años académicos, a partir de la primera instancia que en solicitud de examen hiciera el candidato.

Art. 5.º La aptitud física del aspirante se justificará mediante reconocimiento facultativo de cuenta del interesado en el local de la Escuela, por dos médicos nombrados por la Junta de profesores y necesariamente procederá al acto del primer examen.

Art. 6.º Los exámenes de ingreso se verificarán en los meses de Junio y Septiembre, con arreglo a la convocatoria y en los términos que se publicaren en la Gaceta de Madrid.

Málaga 29.—Trigorecio, de 12 00 a 12 25 pesetas 44 kilos; idem blanquillo, de 11 50 a 11 65; cebada, a 6 50 los 88 kilos; habas mazaganas, a 21 50 los 100 kilos; idem menudas, de 19 20; avena, de 16 a 16 50; maíz, a 20; altramuces, a 17; habichuelas valencianas largas, a 58.

Bacalao: Perro mediano, a 42 pesetas el fardo de 50 kilos; Lubina francés, a 44 50, y Banco de curación; Islandia, a 47.

Café: Puerto Rico Yanco, extra legítimo 3 64 pesetas kilo; Hacienda, a 3 58; Caracolillo Puerto Rico, 3 64; Gnayaquil primera, a 2 98; idem segunda, a 2 88; Costa Rica pulido, a 3; Caracolillo natural primera, a 3 15; idem segunda, a 3 04; Costa Rica Caracolillo pulido, a 3 25.

Café tostado: Puerto Rico Yanco, a 4 60 el kilo; Hacienda primera, a 3 65; idem segunda, a 3 55; Caracolillo Yanco, a 4 90; Caracolillo primera, a 4 10; idem segunda, a 3 80.

Dátiles en cajas de 80 kilos a 0 50 pesetas el kilo.

Alcohol rectificado, a 2 50 litro.

Acido acético de 98 grados, a 41 25 pesetas el garrafón de 25 kilos con doble costo.

Palpa de remolacha seca en sacos de 40 kilos, a 18 pesetas los 100 kilos franco envase; pulpa melazada con miel de caña en sacos de 50 kilos, a 18 pesetas.

Almendra larga de la costa, de 87 50 a 88 75 pesetas los 11 1 2 kilos; almendrán, a 27 50.

Barcelona 29.—Aceites: Andalúz superior, de 129 a 130 pesetas los 100 kilos; id. corriente, de 127 a 128. Tortosa inferior lampante, de 127 a 128; id. bueno, de 129 a 130; id. fino, de 132 a 138. Aragón fino, de 152 a 153. Urgel, de 139 a 140. Ampurdán, de 118 a 122. Lérida, de 129 a 130.

Trigos: Aragón, de 29 54 a 30 90 pesetas los 100 kilos. Urgel, de 28 18 a 29 54.

Granos: Alpieste de Sevilla, de 81 a

de 29 a 30. Avena Extremadura, de 19 75 a 20; idem Cartagena roja, a 19. Cebada Andalucía, a 19 25; idem Urgel, de 18 75 a 19; idem Comarca, de 19 a 19 60. Habas Extremadura, de 25 75 a 26; idem valencianas, a 25. Habones Jerez nuevos, de 22 50 a 23; id. Sevilla, de 22 a 22 50; id. Castellón, a 24 25. Maíz de plata, de 17 a 18; id. Daubio, a 17; idem Circuanti, a 22.

Cafés: Santos superior, de 2 88 a 2 94 pesetas kilo; idem regular, de 2 76 a 2 82; Puerto Caballo, de 2 94 a 3; Caracas, de 3 12 a 3 18; Colombia superior, de 3 12 a 3 18; idem regular, de 3 a 3 06; Puerto Rico Yanco, de 3 30 a 3 36; idem Hacienda, de 3 24 a 3 30; Moka, de 3 66 a 3 80; San Salvador, de 3 a 3 06; Caracolillo Santos, de 2 88 a 2 94; idem Puerto Rico, de 2 24 a 3 30.

Cacaos: Fernando Poo superior, de 2 11 a 2 16 pesetas kilo; idem regular, de 2 a 2 05; idem bajo, de 1 88 a 1 94; Gnayaquil arriba, de 3 a 3 05; idem bajo, de 2 88 a 2 94; Caracas superior, de 3 a 3 05; idem regular, de 2 88 a 2 94.

ECOS DE SOCIEDAD

Al Director de esta Sucursal del Banco de España, D. Nestor Gutiérrez de la Gándara que veranea en Santander, le ha sido prorrogada la licencia que venia disfrutando y no regresará a Granada hasta los primeros días de Octubre próximo.

Anteayer, a las ocho de la mañana, contra matrimonio la bella señorita Elisa Jiménez Díaz, en la iglesia parroquial de la Magdalena, con el comerciante de Linares D. Francisco Sánchez Valero.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Declaraciones de D. Angel Aznar

MADRID 29.—El Ministro de la Guerra señor Aznar ha declarado, que firma José D. Alfonso quien indicó al general Sanjurjo Gómez, para el Cuarto Militar del Rey.

Añadió, que no ha dado importancia a los rumores de dimisiones, pues los considera falsos.

Lamenta que se traigan y se eleven nombres respetabilísimos.

El Ministro dice que el criterio que inspiró el proponer los nombres, fué la conveniencia del país.

Por ese motivo nombró al señor Tevar jefe de la primera división, considerando un puesto de honor, por ser esas las fuerzas primeras disponibles para cualquier contingencia.

Al designar al general señor Aldave para sustituir al señor Marina, (de quien el señor Aznar hace grandes elogios, por su intensa labor y la plétera de celo que ha desplegado durante su mando en África) obedeció a ser el señor Aldave, quien conoce mejor las cuestiones por su mando en Ceuta, siendo necesario llevar la jefatura militar de África a hombre perfectamente preparado para esos especiales conocimientos, sin cuya preparación, el fracaso es casi seguro, porque no se improvisa, y si se improvisara daría malos resultados.

Luego habló de que última cuanto se relaciona con la aviación, manifestando que dará cuantas facilidades sea precisas al Cuerpo de Ingenieros, a fin de que se desarrollen y aprovechen las iniciativas que se relacionan con estos progresos científicos, llamados a influir poderosamente en los organismos de los elementos de guerra.

Concluyó quitando la importancia que se le ha dado a los proyectos de ley que prepara.

La Bolsa

Continúa el movimiento de reposición de valores, con carácter general, no obstante reaparecer los temores de perturbaciones en Bilbao.

A última hora, en Barcelona cierra a 36'12 fin corriente Exterior y en París a 35'15.

Románones y Weyler

Ha regresado el señor Conde de Románones, conferenciando con el señor Canalejas.

También llegó el general señor Weyler.

Las Cortes

El señor Canalejas ha escrito a los diputados y senadores que se encuentran en Madrid, anunciándoles que deben venir el 1 y 2 de Septiembre por ser la fecha próxima a la reapertura de las Cortes.

Balmes

La Infanta D. Isabel y el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Julio Borell, marcharán el miércoles a Vich, para asistir a las fiestas del Centenario de Jaime Balmes, el inmortal autor de El criterio.

Vacantes en el generalato

La vacante del general Borbón la cubrirá el señor Del Real.

Las próximas vacantes las cubrirán los señores Alfán y Morales.

Canalejas

El señor Canalejas marchó a Otero. Regresará mañana temprano.

Apléchs suspendidos

Noticias oficiales dicen, que en algunos pueblos de Lugo desistieron de celebrar los «aplechs» católicos por falta de elementos.

Declaraciones de Galdós

El periodista portugués Franco Borges ha entrevistado a D. Benito Pérez Galdós, en Santander.

Respecto al señor Canalejas, el ilustre

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado 85 00
Idem fin mes. 85 15
Amortizable 4 por 100. 92 90
Idem 5 por 100. 100 95
Banco Hipotecario. 000 00
Compañía de España. 447 00
Compañía de Tabacos. 356 00
Céculas. 102 80
Azucareras ordinarias. 00 00
Preferentes N. 61 50
obligaciones. 80 50

Cambios
París, a la vista. 7 70
Londres, a la vista. 27 19

BARCELONA

Lápida
BARCELONA 29.—Se ha celebrado con solemnidad el acto de descubrir una lápida conmemorativa del famoso republicano Xich de las Barraguetas.

En el Ateneo

Se gestiona que hablen en el Ateneo los ilustres pensadores extranjeros, Ferrer, Jaurés y Anatole France.

Buque argentino

En breve llegará a este puerto el buque argentino Presidente Sarmiento.

Por incendio de una iglesia

Mañana empezará la vista de la causa que instruyese con motivo del incendio de la Iglesia de Santa Madrona, en la semana trágica.

Un fracaso tremendo

Está siendo comentadísimo el fracaso que ayer sufrieron los clericales en los declamadísimos «aplechs».

La Veu de Catalunya da a entender que entre los concurrentes al «aplech» de Barcelona estaba el propio D. Jaime.

Un «aplech» decentito

Dicen de Berga, que en el santuario de Querol, se ha celebrado un «aplech» clerical, al que concurrieron 800 personas.

PROVINCIAS

EL CONFLICTO BILBAINO

Aguinos incidentes
BILBAO 29.—La inquietud aumenta. Las autoridades han tomado grandes precauciones para evitar a todo trance que el orden se perturbe y defender la libertad del trabajo.

Concurrieron varios incidentes esta mañana con motivo de la descarga de buques en el muelle de Urribartarte, protegida por muchas fuerzas de la benemérita.

Se presentaron varios huelguistas, afirmando que en León, Tarragona y Zaragoza había sido proclamada la huelga general.

En el mismo momento los descargadores abandonaron el trabajo, diciendo al jefe de las fuerzas, que podía llevarselas, pues no les hacían falta.

El oficial les recomendó que volvieran al trabajo, replicándole, que habían lo que tuvieron por convenientes.

Han sido detenidos cinco.

La comisión de la huelga de mineros visitó al Gobernador para pedirle la libertad de los presos.

Numerosos grupos de huelguistas recorren las fábricas, intentando paralizar los trabajos.

El presidente de la Sociedad de cargadores ha protestado ante el Gobernador contra el excesivo número de protectores armados que hay en el muelle.

Catástrofe automovilista

LINARES 29.—El automóvil de don Juan Jiménez Acosta, se rompió en una curva.

El señor Jiménez Acosta resultó gravemente herido.

El «chauffeur» sufrió conmoción y contusiones.

GRAVES SUCEOS

Empiezan las violencias
BILBAO 29.—En reunión de las Sociedades de carboneros, cargadores del

entre los kabiléños ayer reñidos en el zoco, llegaron a un acuerdo, desistiendo de atacar nuevamente a Benintrag y decidiendo aceptar el pago de la multa de 8.000 duros que les habían impuesto. Consideráase asegurada la paz.

muelle y carreteros, se ha acordado la huelga general.

En las obras del Parque municipal del Ensanche, se presentó un obrero pidiendo que parasen, y le atendieron en el acto.

La guardia civil disolvió un grupo de obreros armados con tremendas estacas, que pedían el paro en una fábrica de ladrillos de la calle de Fernández Campos.

Otro grupo apedreó al dueño de una fábrica de galletas en Cantarrana, que se negaba al paro.

Consiguieron también los huelguistas que parasen otras fábricas.

En la carretera de Portugalte, los huelguistas detuvieron un carro cargado de pan. Cogieron una hogaza cada uno, dejándole marchar.

Un grupo de num rosas mujeres, ha recorrido varios barrios, consiguiendo paralizar el trabajo.

Al dirigirse a la fábrica de Tabacos, la tropa las hizo retroceder.

En el Paseo del Arsenal, un huelguista se negaba a ser detenido, y los guardias le arrastraban.

El público protestó con gran indignación. Acudió la benemérita y dió una carga, produciéndose alarma, carreras, sustos y cierre de tiendas.

Resultaron algunos contusos.

A última hora de la tarde, el vapor «María Crotile» empieza a recibir cargamento de sacos de azúcar.

Grupos de huelguistas merodean.

Fuerzas del Ejército protegen la operación.

Hasta ahora no hay nuevos incidentes.

El Gobernador militar, con escolta, ha recorrido la población, ordenando a la benemérita disolver a los grupos donde se formarían.

Estrada, que se preparase para hacer la entrada triunfante en la capital.

Elecciones en Portugal
Más tiros que votos
LISBOA 29.—El Conde de Covilha, recorriendo los colegios electorales, fué agredido a pedradas y a tiros.

Se hicieron más de 50 disparos.

Resultó herido un representante de la autoridad.

Dícese que hay varios muertos.

También hubo tiros en otros colegios de la circunscripción, pero de estos incidentes no resultaron desgracias.

Resultado de la votación
LISBOA 29.—Según los últimos datos que se conocen, han triunfado, ministeriales, 90 candidatos; de los partidos de oposición monárquica, 33; republicanos, 13.

Los automóviles
PARIS 29.—El aviador Paulhan, se encuentra herido en una mano a consecuencia de accidente de automóvil.

Complot descubierta
BUENOS AIRES 29.—Se ha descubierto un complot de los radicales.

Proyectaban la revolución con el Ejército.

El Gobierno ha adoptado severas medidas.

Las tropas han sido acuarteladas.

Sáenz Peña
LONDRES 29.—El Presidente electo de la República Argentina, señor Sáenz Peña, ha llegado a Montevideo.

El alcalde de New York
NEW YORK 29.—El alcalde herido por el cesante Gallagher, ha abandonado el hospital, trasladándose a una casa de campo.

MARTÍN CORTÁZAR

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho media; en la Magdalena, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario.

Novena.—A Nuestra Señora de la Consolación y a San Agustín, en los Hospitalicos, predicando el R. P. Casco Delgado.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1154 quintales métricos; entrada de ayer, 98; total, 1247; vendidos, 195; quedan, 1112. Precios: Trigo, de 27'27 a 28'40 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Haba, de 20'17 a 21'05.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 a 12'50 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'61 pesetas kilo; sardinias, 0'66; morralla, 0'69; boquerones, 1'10.

Matazoro público.—Carnización y precios de ayer:
22 reses mayores, con peso de 8022 kilos, de 1'80 a 1'95 pesetas cada uno; 142 borregos con peso de 1265 kilos, de 1'65 a 1'68; 27 cabrío, con peso de 278 kilos, a 1'90.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 760 comidas.

TEATRO ALHAMBRA

Cinematógrafo y variedades
Seis magníficos cuadros por el cine. Presentación de la eminente concertista señorita Remedios Sancho y de Mr. Tenoff con sus perros comediantes.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.— Santa Rosa de Lima, virgen.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

Baños de Sierra Elvira Atarfe (GRANADA)
TEMPERADA DE 1910
Médico director, D. Carlos Ocaña
Agua termomineral, clorurada, sulfatada, cálcica y magnésicas radioactivas.—Especial para la curación de las Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artrítica ó herpética, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.
Este balneario, montado hoy a la altura de los mejores de España reúne excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial para viajeros por los trenes ordinarios a los reducidos precios siguientes: De Granada a Sierra Elvira y regreso en 1.^a Pesetas 1'50. De id. a id. en 2.^a 1. De id. a id. en 3.^a 0'75.
Estos billetes son valederos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir ó regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos ó tres horas de la mañana ó de la tarde pueden los señores bañistas volver a sus casas y quehaceres.
Las horas de salida de los trenes en Granada, son: Ida, tren correo, a las 8'40; tren mixto, a las 11'15; tren corto de Loja, a las 17'5.—REGRESO, tren corto de Loja, a las 10'20; tren mixto, a las 16'40; tren correo, a las 19'43.

Batería de Cocina AL PESO
(Esmaltado, baño porcelana 1.^a calidad garantizado)
Pesetas 2'30 el kilo
Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir
Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jcaras, Tazas, Platos, Pasatomates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.
Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d^o
Ferreteria en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.
Depósito de «Plata Meneses»

Polletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(119)
Después de haber visto, me he dejado ver, he hecho lo bastante, me he retirado; retirarse yo también.

El aferez se fué al mentidero de San Felipe el Real, y allí empezó a tomar lenguas discretamente acerca de los condes de Pradoreal; se le contó lo que todo el mundo sabía; esto es, que el último conde de Pradoreal había desaparecido, y que se decía había muerto de muerte violenta en el alcázar de Segovia.

Leiva estaba oyendo las murmuraciones y las noticias que se daban acerca de la aparición de la magnífica condesa de Pradoreal en el alcázar, y al caer la tarde se fué a la inmediata Puerta del Sol a la hostería de Segura, comió alegremente con algunos amigos, porque los buenos principios de su amor le hacían feliz, y acababa a las nueve de la noche aquella comedia, que hubiera podido llamarse banquete, nuestro aferez salió de la hostería con la intención de irse a casa de su tío conde de Casarrobledo, en la cual habitaba; pero en vez de tomar hacia San

¿Qué otra podía ser que la condesa de Pradoreal?
Y cómo comprender que la condesa fuese una aventurera que saliese tarde de noche de su casa y fuese a una hostería tal como la del Ratón blanco, sin dudar a una cita con un hombre?
¿Quién era aquel hombre?
Y cómo creer que la condesa, no siendo una miserable, tuviese amores secretos, y al mismo tiempo hubiese excitado con su turbación, con sus miradas, el amor de caballero?
Esto era repugnante, y a Leiva le parecía imposible.
Nuestro hombre era de los que no se dejan arrastrar fácilmente por las apariencias, esto es, tenía el carácter esencialmente firme: no podía ceder muy bien, que siendo la condesa, como lo era, una alta dama, tuviese en su servidumbre camareras que, vistas de noche de una manera vaga, pudiesen ser tenidas por grandes damas a causa de su gallardía y de su aire distinguido?
Esto era muy posible, y don Pedro, antes de acusar ni por una sospecha a la condesa de una acción indigna, prefirió esperar y averiguar con calma lo que hubiese en aquello.
VI
Doña Enfrasia y Mano de hierro habían tomado, como sabemos, el camino de la plazuela de la Paja, y Leiva los había esperado oculto tras una esquina inmediata a la hostería de la Cruz de Jerusalén.
Por esto Leiva pudo sorprender a Mano

de hierro cuando se encaminó a la Costanilla de San Andrés.
Leiva tuvo intenciones de alcanzar y acometer en el arco de la Iglesia a aquel hombre, pero se contuvo; hubiera sido una imprudencia, cortar tal vez las averiguaciones.
Dos damas se quedaban esperando en dos hosterías, poco distantes ir una de la otra.
Una de aquellas damas había accheado a la que había salido por el postigo del jardín de la casa de la condesa.
Leiva no había conocido, no había podido conocer a ninguna de aquellas dos damas, ni al hombre que seguía, aunque conocía demasiado a doña Enfrasia y a Mano de hierro: la noche era bastante oscura, y como dice el viejo proverbio castellano: «de noche todos los gatos son pardos.»
Pero al cruzar Mano de hierro el barranco de Segovia, al entrar por la calle del Rollo, le iluminó un momento la luz de un farol que alumbraaba un santo puesto en un nicho, y Leiva conoció entonces por su actitud, por su capa roja, por su sombrero gris y su joyel, por el corte de su cabeza, a Mano de hierro.
VII
¿Qué diablos de aventuras son estas —dijo Leiva—en que anda metido el capitán de la cuarta compañía suiza del rey? Mano de hierro está considerado como un canalla, y no se sabe por qué el rey le consiente mandando una de las compañías de su guardia suiza; él, que es un simple hidalgo de obscurísima historia, cuando estas compañías se dan tiempos

gente principal, ¿por qué un hombre de conducta turbia y de mala historia, con quien nadie que se estima en algo se trata, ha ido con una dama a ashear a otra dama que ha salido de la casa de la condesa de Pradoreal? Aquí hay un misterio; ¿qué dama es esa que acompañaba al capitán Mano de hierro?
VIII
Esta duda de Leiva significaba que las relaciones que existían entre doña Enfrasia y Mano de hierro eran un misterio, que nadie había ni aún sospechado.
En el secreto de las relaciones entre Mano de hierro y doña Enfrasia, estaba solamente la camarera de ésta, doña Violante, y una veintena de sicarios a prueba de secreto, picaros venidos de otra parte, que Mano de hierro había alistado en su compañía, cuya historia no sabía nadie, porque para evitar todo género de sospechas guardaban hipócritamente en público la conducta más recomendable, por lo cual eran admitidos en todas partes, y como constituían a un mismo tiempo la policía y el puñal de doña Enfrasia; así es que don Pedro de Leiva no había podido escar ni en claro ni en turbio quién

pudiera ser la dama que Mano de hierro había acompañado, y que se había quedado en la hostería de la Cruz de Jerusalén.
IX
Mano de hierro recorrió la calle del Rollo, cruzó la del Sacramento, se metió por la del Córdon, llegó a la plazuela de la Villa, torció y llegó a un viejo edificio que estaba adherido a la puerta de Gualajara.
Aquel era el cuartel, por decirlo así, ó, como se decía entonces, la posada de gran número de guardias suizos de la cuarta compañía.
Entonces los soldados no vivían en cuarteles; se les aposentaba en las casas del vecindario, ó, lo que es lo mismo, se les alojaba ó vivían asociados en grupos en alguna casa, para pagar la cual se les pasaban una gratificación.
Vivían libres, pudiendo entrar y salir cuando querían.
Mano de hierro silbó de una manera particular.
Poco después de este silbido se abrió un balcón y se deslizó por él silenciosamente un hombre, aquel hombre habló

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas
Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS
Ninguna casa como SAN JERONIMO Zacatita 22

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, ta- 2 pts
- mararios, duplicados, libro de 100
- RECETAS taconarias, libreta 100 3 50
- IDEM sneltas, el millar, desde 0 50
- LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal. 0 50
- ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50
- CONSUMOS: duplicados para con- 1
- taratar conciertos, cada 25
- RECIBOS para consumos, el li- 1 50
- bro taconario de 100 hojas
- TRATO SOCIAL (190 páginas). 2
- ZORRILLA: su muerte, sus obras. 2
- EL PRESTIDIGITADOR. 0 50
- EL MEDICO EN CASA. 1
- EL VETERINARIO práctico. 1
- BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50
- BARAJITA DE AMOR, corriente. 1
- PARA FABRICAR ABONOS. 3
- QUILA DE GRANADA. 1
- GRANADA EN FIESTAS. 3
- CECULAS Y ESTRECHOS. 1
- METODO para tocar el acordeón. 2
- CRISTOBAL COLON. 3
- EL AMOR Y SUS MISTERIOS. 4
- EL COCINERO POPULAR. 0 50
- EL ESPARTERO: Su historia. 0 25
- LAS 12 CARTAS DEL SINO. 0 15
- ORACIONES RELIGIOSAS, 25. 0 25
- NOVENAS: setenas, etc., una 0 15
- ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75
- FONDISTAS: estados para regis- 3
- tro de viajeros, ciento
- REMOLACHEROS: contratos pa- 5
- ra ajustar remolacha, ciento
- LIBROS para llevar nota exacta 5
- de los talones del ferrocarril
- GRANDES PANORAMAS: cua- 0 75
- drados diferentes con 16 vistas.
- LEY ELECTORAL (nueva). 1
- 1000 PROSPECTOS, haciendo 2 50
- cantidad.
- PAPEL Manila, resmas de 500 5
- pliegos, tamaño 64 por 88
- VALES: libros de 100 taconarios. 1
- PAPEL blanco ordinario, resmas 1 75
- 500 pliegos tamaño 32 por 64.
- NOMENCLATOR de los pueblos 0 50
- de la provincia de Granada
- 100 CARTAS comerciales, tim- 6
- bradas, desde
- PROPIETARIOS: contratos para 0 60
- arrendar casas ó pisos, docena.
- FES DE VIDAS, el ciento. 1 25
- FACTURAS, el ciento. 1
- PAPELES en rollo, satinado, 0 30
- apelmazado y corriente para
- dibujos, el metro, desde 15 á
- ESTANQUEROS: libretas para 0 75
- sacas de tabacos, sellos, etc.
- OPERAS: surtido de 10 0 50
- EL INDISPENSABLE: Formu- 0 50
- larios de documentos oficiales,
- comerciales y particulares
- 100 CARTAS Y 100 SOBRES, 3
- timbrados, desde
- MENUS banquetes, 100, desde 6
- NOMINAS para jornales, ciento 3
- SOBRES grandes para oficios, 0 20
- cada paquete de 25
- IDEM pequeños, cada 25. 0 10
- 100 TARJETAS de visita, supe- 1 50
- riores, desde
- LIBRO REGISTRO de nacimien- 3
- tos de ófanones, desde, cada
- CECULAS de citación para ju- 1
- ricios de faltas, ciento.
- IDEM para juicios verbales ó de 2
- conciliación, ciento
- CIEN recordatorios ilustrados 6
- ACTAS matrimoniales, docena. 1 50
- CARNETS de bebas al 100, desde 7 50
- TITULOS para credenciales. 0 25
- MORTUORIAS de cartera, el 100. 10
- TRASLADOS de loterías, ciento. 1
- COPIADORES de cartas, á 1 75
- RECIBOS cobro alquileres, ciento 1



POMADA SETROC

Por el farmacéutico B. CORTES

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus y sea vulgar ó eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción.

La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando á muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Eczemas, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños.

POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor.

La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira á otro órgano.

Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

Tónico genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales cada caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretera, 53, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujarón, San Jerónimo, 13.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas

FARMACIA GRAN VÍA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en los preparados

CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13

ZIUR



Barnices amarillo y negro

Para los correajes de la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército. El negro es insuperable para las guarderías de los carruajes y barnizado de muebles finos

Grandioso éxito

Apenas conocidos, se sirve de ambos á las Comandancias de la Guardia civil de Granada, Jaén, Málaga, Almería y muchos tercios más de España.

Estos barnices ofrecen la mayor garantía por su brillantez, flexibilidad y consistencia. Son completamente impermeables, no destiñan por ningún concepto, no se arrastran y secan en pocos minutos y se pueden usar al sol y á la sombra. No tiene rival y se recomienda por sí solo.

Depósito en Granada. Droguería de San José.—San Jerónimo número 5.—D. Enrique Martos.

Un frasco amarillo, 1'75 pesetas; uno negro, 1'75 y uno negro pequeño 0'75.

Unica casa para saldos

Acera de Darro, 64

Se acaban de recibir ininidad de artículos, tanto para señora como para ballero, comprados en tan inmejorables condiciones, que á pesar de ser de última moda, permiten venderse á menos de la mitad del precio corriente.

Además, por las condiciones excepcionales y económicas con que el Hinojosa puede vender hoy todas sus mercancías, el público puede obtener en ventajósimas condiciones, cual ninguna otra casa puede ni competir.

Más de 300 blusas, preciosos modelos, tanto en Nipé como en tulés, cas y de colores, á 3'75, 7, 8, 9 y 11 pesetas.

Blusas de tul de seda bordadas con visos de seda, á 20 pesetas.

Batistas y plumetis ingleses, á 0'65, 0'75 y 1 peseta.

Shantun hilo novedad, gran surtido en colores y blancos, su precio corriente 11 reales, se vende en esta casa á 1'75 pesetas.

Para holandas de hilo y algodón y todos los géneros blancos, visitar casa antes de comprar, pues se venden con economías grandísimas, así todos los géneros para equipos de novia.

Driles, alpacas y géneros para caballero, hay gran surtido á precios competencia.

Se acaban de recibir muchas colecciones de lanas para vestidos, y ellas el voal de lana liso en todos los colores, que su precio corriente reales y en esta casa se venden á 1'50 pesetas.

En rasos liberty, crespones lana y seda y otros artículos de gran moda han puesto en venta grandes colecciones de colores.

Los crespones de moda que valen á 22 reales, se venden á 3 pesetas.

Son infinitos los artículos puestos á la venta. Visítense los almacenes esta casa, para comprar bien y obtener géneros á precios que Granada ha disfrutado.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio

El Barco

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su uso grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y pañuqueterías.

Depósito Central: Preciados, 53, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Almacén de Vinos al por mayor

Fábrica de Aguardientes

Jacinto Pérez Casares

CHAUCHINA GRANADA

FERROCARRILES ANDALUCES

PRECIO DE LOS BILLETES	Estaciones			HORAS DE SALIDA				HORAS DEL DESTINO			
	1.º	2.º	3.º	Correo	Mixto	Expres	Corto	Corto	Expres	Mixto	Corto
1'45	1'15	0'85	GRANADA	8'10	11'15	16'10	17'05	10'20	13'35	16'40	17'35
1'30	1'00	0'70	Atarfe-Santafé	9	8'25	11'31	16'32	17'21	10'01	13'16	16'21
2'95	1'90	1'45	Sierra Elvira	11	8'30	11'36		17'27	9'55	16'15	
3'95	2'15	1'65	Pinos Puente	15	8'55	11'44		17'36	9'46	16'08	
5'50	4'40	3'30	Tocón-Montefrío	35	9'09	12'18		17'53	9'29	11'54	16'03
6'90	5'50	4'15	Huérto Tájar	44	9'25	12'35		18'09	9'08	11'50	16'03
8'90	6'65	5'00	Loja	58	9'39	12'52		18'27	8'48	11'44	16'03
9'55	6'75	5'10	San Francisco	54	9'49	13'02	17'29		11'05	14'44	16'03
11'70	9'25	6'95	Riófrio	61	10'05	13'20	17'45		10'18	14'52	16'03
13'85	11'10	8'25	Archidona	88	11'08	14'27	18'45		10'22	15'25	16'03
15'60	12'50	9'30	La Peña	99	11'20	14'45			10'28	15'35	16'03
18'35	13'50	10'15	Antequera	107	11'33	15'00	19'10		9'22	13'40	16'03
18'95	13'10	11'35	Apeadero Bobadilla	120	11'50	15'19			9'28	13'40	16'03
19'95	13'50	11'65	Bobadilla	128	11'54	15'25	19'30		8'51	11'55	16'03
23'95	17'70	16'05	Málaga	138	14'15	17'30			9'00	12'00	16'03
29'15	22'35	19'10	Ronda	154	14'28	18'13			9'00	12'00	16'03
43'85	33'90	29'30	Algeciras	301	17'35	22'45			9'00	12'00	16'03
22'80	18'10	13'20	La Roda	148	12'35				9'07		
45'05	34'30	29'50	Útrera	259	16'28		23'24				
61'05	45'95	39'50	Cádiz	382	20'00						
48'90	37'20	29'25	Sevilla	290	17'10		24'00				
25'90	20'35	14'60	Puente Genil	170	18'40	22'13	20'59		7'54	9'01	16'03
36'40	28'30	19'40	Córdoba	247	15'55	1'30	22'39		6	3'55	16'03
45'25	34'95	29'85	Belmez	318	18'20	9'30			8'30	9'30	16'03
41'60	32'65	22'15	Jaén	296	18'24	5'18			8'30	9'30	16'03
46'60	36'75	24'10	Espalmy M. Z. A.	328	19'20	6'00			8'30	9'30	16'03
48'35	37'90	25'40	Linares	360	20'30	8'05			8'30	9'30	16'03
49'10	38'50	26'55	Baeza	376	20'36	7'57	1'53		8'30	9'30	16'03
59'95	44'70	38'55	Alcazar	541	21'00	15'45	6'10		8'30	9'30	16'03
61'95	46'40	40'60	Madrid	629	21'10	21'30	9'45		8'30	9'30	16'03

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATE S M

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

Cafés molidos y en grano

Tés, Tapiocas

¡¡AGRICULTORES!! Seguros de Ganados

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros. Autorizada por Real Orden del Ministerio de Fomento

Realiza el SEGURO de GANADOS

En condiciones ventajósimas. Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Solicitar tarifas de esta Compañía antes de asegurar vuestro ganado en alguna otra.

Domicilio social, Alvareda, 19.-Sevilla.-Oficinas en GRANADA, Gracia

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

Modelación impresa En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse á Fernando Gómez de la Cruz.-Granada

Impresos de todas clases